AÑO X — LUNES 10 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 3.096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL CONFLICTO MONETARIO

Hoy empieza en las dependencias designadas por el Estado, la recogida ne la moneda de plata ilegítima.

Vamos, pues, por culpa del Gobierno que padecemos, á correr una aventura en la cual hay grave riesgo para el crédito nacional, y es de temer que pasado el plazo concedido para la recogida de la moneda, se produzca un estado tal de perturbación en el mercado, que haga precisa la adopción de rápidas y eficaces medidas, si se quiere evitar que los desaciertos de un ministro los pague todo el país y den el golpe de gracia á nuestra industria y á nuestro comercio, harto castigados por los errores y las indiferencias de nuestros gobernantes.

Fué planteado á destiempo y de mala manera el problema del saneamiento de la moneda, y el mal ha venido á agravarse extraordinariamente con las medidas adoptadas para poner término á una situación que requiere mayores cuidados.

El Gobierno no lo ha entendido así: cree que la solución acordada es bastante para conjurar todo conflicto; y poseído de un optimismo inexplicable, espera tranquilamente el desenlace que está preñado de peligros y que puede venir á turbar de una manera brusca la placidez en que viven allá en las playas del Norte, algunos de los consejeros responsables.

Las leales advertencias de una parte de la prensa y de los economistas más prestigiosos, fueron desatendidas, creyéndolas inspiradas por el interés político; las opiniones de la banca y del comercio no pesaron tampoce en el ánimo del ministro promovedor de la agitación presente: era preciso sacar adelante el desatinado proyecto como si fuera dogma del partido conservador: y ya puestos en la rápida pendiente, vinimos todos á parar á los momentos actuales que son de intensa alarma y gran incertidumbre.

Nadie se atreve á vaticinar lo que ocurrirá: lo mismo puede solucionarse el problema satisfactoriamente, quedando las cosas en el mismo estado, poco más ó menos, en que estaban: como puede perturbarse profundamente la vida toda del país, produciéndose una situación de incalculables consecuencias.

Nosotros ponemos la última esperanza en las clases productoras y comerciales, las cuales sabrán dar pruebas de sensatez y cordura frente á los desconocimientos y equivocaciones del Gobierno, poniendo cuanto esté de su parte para que se resuelva el actual conflicto con el menor daño posible para la Nación.

DOCUMENTO PONTIFICIO

Su Santidad Pío X ha dirigido una carta al clero católico de las cinco partes del mundo, con ocasión del próximo cincuentenario de su elevación al sacerdocio.

El Soberano Pontífice dirige con viva y paternal afección una *exhortando ad clerum catholium* (exhortando al clero católico) para animarle á ser en todo como conviene á su sublime misión.

El documento no se refiere sólo al bien del clero sino también al común «porque de la conducta del clero depende en gran parte el bien del pueblo cristiano.

La santidad de la vida es para el clérigo una absoluta necesidad.

El carácter y la dignidad de su ministerio lo prueba: porque debe ser la luz del mundo, el sol de la tierra, la representación de Cristo.

También demuestra esto el cuidado vigilante con que la Iglesia se aplica por todos los medios á procurar sean limpios de corazón sus ministros.

Las enseñanzas de los Santos Padres y de los Doctores de la Iglesia reclaman del sacerdote una virtud superior, sin comparación á la de los simples fieles.»

Después de haber indicado en qué consiste la santidad sacerdotal, el Pontífice expone en detalle cuáles son los principales medios para adquirirla.

«Son—dice—la plegaria asidua y ferviente, la meditación cuotidiana de las cosas eternas, la lectura de libros piadosos, y sobre todo, de la Santa Escritura y el examen de conciencia.»

Su Santidad demuestra cómo todas esas prácticas son, no solo útiles, sino también absolutamente necesarias para que el sacerdote pueda santificarse personalmente y emplearse con verdadero fruto en la santificación de sus feligreses.

Pío X exhorta calurosamente al clero á hacer resplandecer en sí la castidad, la deferencia y la obediencia hacia los obispos, y sobre todo á la Santa Sede Apostólica, y la caridad, que es la gran gloria del sacerdocio católico.

«Esa caridad—agrega—que alivia las desdichas, que instruye la juventud y la preserva de los errores y de la corrupción; que extiende la paz entre los hombres; que evangeliza los pueblos, hasta en las comarcas más inhospitalarias y bárbaras; que gana las almas para Cristo, y que devuelve bien por mal, aun á los perseguidores.»

Tras haber recomendado la práctica de los ejercicios espirituales y las oraciones sacerdotales, el Pontífice eleva á Dios y á la Virgen una ferviente plegaria por la santificación de todo el clero.

Termina concediendo al clero católico la bendición pontifical.

Tan importante documento lleva la fecha del 4 de Agosto, aniversario de la elevación de Pío X á la Silla de San Pedro.

EL TALLER DE ZULOAGA

Allá en lo que fué iglesia de San Juan de los Caballeros, en el lugar que sirvió de sepultura á nobles linajes é ilustres guerreros y á insignes historiadores como el erudito Colmenares; en la que fué aristocrática parroquia y uno de los templos más antiguos de Segovia se halla hoy el taller y el estudio de Zuloaga, el artista sin par que hace prodigios con la arcilla y que lo mismo imita con rara perfección los viejos azulejos de brillantes colores, que crea suntuosas decoraciones, en las que no se sabe qué admirar más, si el buen gusto en la composición ó la habilidad para dar consistencia á figuras que parecen idealizadas por la pureza de las líneas.

El lugar escogido para taller por el gran Zuloaga no ha podido ser más apropósito, apartado del mundanal ruido, entre restos de ricas manifestaciones de lo que fueron el arte arquitectónico y el escultórico en otro tiempo, trabaja el afamado artista y cuando no prepara alguna obra de las que tanto nombre le dan, restaura algún fragmento de los preciados tipos de arquitectura que la ignorancia de otras edades cubrió ignominiosamente de cal ó yeso, como para demostrar que la barbarie en España no se circunscribió al momento de la invasión de los llamados bárbaros en los comienzos del siglo V, sino que desgraciadamente perdura muchos siglos después.

El taller de Zuloaga no es sólo el estudio de un artista consumado, sino el museo de un inteligente coleccionador de cuanto de valor puede recogerse salvándolo de profanas manos, siempre propicias á la destrucción; por eso se explica que sea la ex-iglesia de San Juan de los Caballeros la Meca artística segoviana á la que acuden solícitos cuantos extranjeros pasan por la población, ansiosos de admirar las preciadas obras que Zuloaga produce, en tanto que los devotos segovianos olvidados de donde estuvo la parroquia de San Juan, no saben donde está hoy el templo en que Zuloaga rinde culto al arte, sin otro afán que el de legar á su patria un nombre ilustre, más ensalzado en el extranjero que en su propio país.

Gabriel M.ª Vergara.

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

Línea de Avila á Segovia

Han comenzado á hacer el viaje de prueba los automóviles de la casa inglesa Straker Squire, con dirección á Piedrahita y el Barco.

Terminados estos viajes de ensayo y prueba, y una vez corregidos los defectos notados en los carruajes en las averías sufridas por los adquiridos en Alemania, se inaugurará el servicio entre Avila y La Granja por Villacastín á Segovia.

La casa inglesa se ha comprometido á realizar este servicio de Avila á Salamanca, por Béjar, con dos únicos carruajes, durante un mes, garantizando la más perfecta seguridad.

Noticias militares

Destinos en Artillería

Teniente coronel, D. Adolfo M. Jurado, al 4.º depósito de reserva.

Comandantes; D. Juan Chamorro, á la comandancia de Menorca; D. Francisco Sanjuan, á la de Ceuta; D. Felipe Baeza, al 11.º depósito de reserva; D. Félix Bona, á excedente en la primera región; D. José Martínez, á idem en la septima; D. Ricardo González, á idem en lo segunda.

Capitanes; D. Domingo Marcide, al Regimiento de Sitio, y D. Pedro Zanón á la comisión liquidadora de los disueltos cuerpos de Filipinas.

Primeros tenientes.—D. Pedro Díez de Rivera, agregado al 4.º de campaña; D. Leopoldo Rueda, al 13.º montado; D. Jesús Madariaga, al 8.º; D. José Viana, al 12.º; don Julio Gonzálvez, al 11.º; D. Juan Serón, á la comandancia de Cartagena; D. Alfonso Barra, á la de Melilla; D. Máximo Chulvi, á la de Mallorca; D. Carlos Cifuentes, al grupo de Gribraltar.

Prácticas de aerostación

Se ha autorizado para asistir á las que se celebren en Jaca el día 20 de los actuales al capitán de Artillería D. Francisco Sendra y al primer teniente de la misma arma, don Pedro Herrero.

Gratificaciones

Al teniente coronel y primer teniente de artillería respectivamente, D. Luis Hernando y D. Francisco Valledor, con destino ambos en la Escuela de Tiro, se les ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas al primero y 450 al segundo.

Santa María de Nieva

Una conferencia pedagógica y un banquete

De muy notable puede calificarse la conferencia pedagógica que ha dado hoy en esta villa el muy competente y dignísimo Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Isidoro Hernández y Hernández.

El salón donde se ha verificado este acto de gran cultura, era amplio, severamente decorado, casi regio. Ocupábale un público numeroso del que formaban parte más de cincuenta maestros de primera enseñanza, abogados, farmacéuticos, licenciados en letras, en ciencias y otras ilustradas y distinguidas personas que, con su presencia, contribuyeron á dar mayor explendor á este acto que ha resultado brillante.

Este da comienzo á las once y cuarto.

D. Eusebio Ayuso, maestro de la escuela pública de niños en esta villa, por sí y en nombre de sus compañeros saluda al conferenciante y hace la presentación de éste.

Inmediatamente el ilustrado señor Inspector de primera enseñanza de esta provincia, culto escritor, inspirado poeta y orador elocuente, da principio á su conferencia cuyo tema es «La Escritura».

Empieza recordando el precepto legal que, consignado en reciente disposición, le impone el deber de dar conferencias en algunas capitales de partido, y de elocuente modo entra en desarrollo del tema elegido para su disertación en esta villa.

Hace historia de la *Escritura*, fijándose principalmente en la usada por asirios y egipcios que tanto sobresalieron en este arte por excelencia y de magistral modo encarece su importancia, llamando portentosa, casi divina, á la representación gráfica del pensamiento.

Habla después, demostrando su gran competencia, de la letra inclinada y vertical y se declara partidario de esta última.

El conferenciante da á su discurso condiciones didácticas, sin que por eso dejen de campear en sus brillantes periodos, la dicción limpia, frase correcta y florido estilo que constituyen la característica de su oratoria.

El orador termina su luminosa y erudita conferencia en medio de los más entusiastas aplausos con que el público premia la meritísima labor del conferenciante.

A la una y media de la tarde empieza el banquete con que todos los Profesores asistentes al acto obsequian á su erudito conferenciante y respetable Jefe.

Cerca de sesenta comensales hacen los honores á un abundante y exquisito «menú» perfectamente servido y que no detallamos en obsequio á la brevedad.

Hubo brindis. Inició éstos el señor Loriguillo, simpático maestro que ejerce en ese partido, en nombre de cuyos maestros saludó á sus compañeros de *por acá*.

Habla después el ilustrado profesor de Yanguas, para encarecer la necesidad de que los maestros vivan unidos y asociados.

Le sigue en el uso de la palabra el nuevo é ilustrado Inspector de primera enseñanza Sr. Escudero, natural de Rapariegos, joven inteligente que después de brillantes ejercicios opositorios, ha ingresado en el nuevo Cuerpo de Inspectores auxiliares. En hermosos periodos que aplauden los concurrentes, habla de la mujer y de la necesidad de prepararla en la escuela para que después pueda llenar sus altos fines sociales.

Se congratula de haber nacido en este partido, donde ve con gusto que sus Maestros, esos factores del progreso, vivan unidos y asociados; después ensalzó las extraordinarias dotes que concurren en el actual Inspector de esta provincia para el desempeño de su importante cargo; saludó á todos y de modo especial al Sr. Ayuso.

Este habla para contestar á cuantos le han aludido, saluda á su jefe, á todos y muy especialmen e á los que de otros partidos han asistido al acto; felicita al Sr. Escudero por su elocuente improvisación, y termina brindando por su digno jefe y por todos sus compañeros, y hace votos para que el Magisterio realice pronto sus ideales.

Resume los brindis el Sr. Inspector, y lo hace de tan elocuente modo, que es interrumpido varias veces por los asistentes al acto, á los que quedan gratísimos recuerdos de su competentísimo jefe.

Los Sres. Escudero, Ayuso y señor Inspector, terminaron sus brindis dando las gracias á las autoridades locales por haber cedido, para celebrar la conferencia, el mejor de los salones de esta villa.

El Corresponsal.

6-7-908.

OTRA BOMBA EN BARCELONA

En el momento de desembarcar los pasajeros del vaporcito «Golondrina» ha estallado una bomba á bordo.

Hallábase escondida debajo de un asiento.

El cobrador la tocó inadvertidamente con el pie, y entonces estalló.

Resultaron heridos el timonel, el cobrador y un pasajero, el único que quedaba en el vapor.

Ninguna de las lesiones que padecen son, á juicio de los médicos, graves, salvo complicaciones posibles.

La explosión de esta bomba se anunció anoche con letrero escrito con lápiz, que apareció en el interior de un urinario de la plaza de Cataluña.

Noticias oficiales

Durante las primeras horas de la noche de antes de ayer se recibieron en Madrid noticias de lo sucedido en Barcelona.

La censura telegráfica no pudo impedir que circulasen, porque se trasmitieron en lenguaje convenido.

Quitaban importancia al suceso, porque decían que no habían ocurrido desgracias personales.

Cuando los periodistas encargados de la información política llegaron al ministerio de la Gobernación y preguntaron al señor La Cierva respecto de lo sucedido, contestó que había recibido un telegrama del gobernador civil de Barcelona, relatando el hecho en estos términos:

Los pasajeros de uno de los vaporcitos que hacen el servicio entre el puerto y la Barceloneta habían desembarcado, cuando uno de ellos, al hacer otro tanto, vió sobre cubierta un bulto envuelto en papeles, al cual dió con el pie.

Instantáneamente se produjo la explosión, resultando herido dicho pasajero, el patrón del vapor y otro individuo, los tres leves, al parecer.

Los restos encontrados de la bomba demuestran que ésta estaba car-

gada con cápsulas de revólver y dinamita. Encontráronse también algunos pistones.

Anteayer aparecieron algunos pasquines anunciando que estallaría una bomba, por lo cual se ejercía en todas partes una vigilancia exquisita.

No dice el telegrama oficial que haya sido detenido sujeto alguno; pero no sería extraño que pudiera descubrirse al autor si los tripulantes del vapor recuerdan quiénes eran los pasajeros.

Créese que, por haberse extremado ayer la vigilancia en Barcelona, no pudo depositarse la bomba en donde se hubiera pensado que estallase; pero ya se verá si se trata de un hecho aislado ó si es el comienzo de una nueva serie de infames atentados.

Notas políticas

Consejo de ministros

Presididos por el ministro de Instrucción pública, se reunieron ayer en el ministerio de la Gobernación los señores marqués de Figueroa, Sánchez Bustillo y La Cierva para celebrar Consejo.

Cambiaron impresiones acerca de la recogida y canje de la moneda ilegítima, y examinaron el estado de los ánimos, según informes recibidos, de los cuales resulta que, á excepción de algunas poblaciones, en la casi totalidad de las de España se confía en que el problema se resolverá de una manera satisfactoria, llegándose así al saneamiento de la moneda, reforma que tan necesaria es á nuestro buen crédito.

Se ordenó á todos los estancos de España admitan los duros sevillanos sin inconveniente alguno, hasta el 24 del corriente, con lo cual no solo se facilitarán las operaciones de recogida y canje en las poblaciones donde no existen sucursales del Banco de España ni oficinas de la Tabacalera, sino que se evitará á los vecinos de esos pueblos vayan á la capital de la provincia á efectuar el canje.

La industria nacional

Según telegramas oficiales, en Oviedo se celebró ayer un mitin que tuvo por objeto pedir que se suspenda la subasta de adjudicación de la construcción de buques de guerra, y que se encargue á la industria nacional la ejecucicn del plan de reconstrucción naval.

Viaje del general Azcárraga

Ayer salió para Panticosa el digno presidente de la alta Cámara, despidiéndole en la estación los ministros y los políticos que todavía se encuentran en Madrid.

PATRIOTISMO DE UN PUEBLO

"ZEPPELIN"

«La Gaceta de Francfort» da cuenta de la general estupefacción que produjo la catástrofe del dirigible «Zeppelin». Millares de personas habían admirado al globo que pasaba sobre Mayenza.

Entre las notas de más interés en su información figura el relato de un testigo, que dice:

«El conde de Zeppelin se había visto obligado, por un accidente sufrido en las hélices, á descender en Echterdingen. Hasta entonces sólo había experimentado el descenso sobre el agua. Era su primera bajada á tierra, que se verificó sin dificultad. El globo fué amarrado y sostenido por un cierto número de soldados del batallón de pontoneros.

»A las tres y cinco minutos un fuerte viento cogió al globo por un costado y lo arrojó hacia el sudeste. Los soldados intentaron sujetarlo pero siendo impotentes para ello, se dió orden de soltar, y el globo se elevó á unos 800 metros. Después, á causa de haber perdido el gas, descendió bruscamente, chocando con la tierra.

»Por la fricción de dos cables, provocada por la caída, el globo se incendió y explotó.

»Al cabo de algunos minutos no quedaba nada del aerostato.

»El conde Zeppelin, que iba á enviar un telegrama á su hija anunciándola que el viaje había sido brillantemente terminado, dejó de hacerlo al recibir la noticia de la catástrofe.

»En automovil se marchó al lugar en que ésta había ocurrido.

»Rodeado por una muchedumbre atraida por la explosión, el conde, anonadado un instante, recobró enseguida su sangre fría.

»Un hombre del pueblo, emocionado, llorando casi, avanzó hacia el inventor. La muchedumbre había enmudecido. El hombre del pueblo se descubrió y declaró que Alemania entera simpatizaba con él y lloraba la catástrofe, y que allí mismo, al lado de los restos del dirigible, se iniciaba una suscripción nacional para indemnizarle.

»El conde de Zeppelin agradeció emocionado estas palabras y declaró que el Imperio alemán había decidido comprar el «Zeppelin» por dos millones al terminar su viaje. Dos horas antes de la catástrofe se había enviado al conde Zeppelin medio millón.»

La «Gaceta de Francfort» pide al Imperio que envie inmediatamente los dos millones prometidos para que el conde pueda construír un nuevo globo.

El «Maizer Rugeizer» publica un llamamiento al pueblo alemán para invitarle á hacer una suscripción nacional.

Una casa de construcción de motores, de Mannheim. se ha suscripto por 62 500 francos. Una persona desconocida ha enviado al conde Zeppelin 25.000 francos.

Alemania entera demostrará que su patriotismo es tan grande como su dolor.

SUCESOS

Un suicidio

En el pueblo de Campo de Cuéllar ha aparecido ahogado el día 4, en las primeras horas de la mañana un hombre.

La guardia civil de Chañe, que se encontraba efectuando el servicio de correrías por aquel pueblo, descubrió el cadáver en las márgenes de la laguna denominada «Las Pozas» inmediata á dicha localidad, propiedad del vecino del mismo, Valentín Muñoz.

Enterado del suceso el Juzgado municipal, se presentó en aquel lugar, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito municipal.

El suicida se llama Agustín Sanz de Andrés, es viudo y tiene 66 años de edad.

Desde hace algún tiempo se dedicaba á implorar la caridad pública, no pudiendo en la actualidad efectuarlo por encontrarse imposibilitado, creyéndose hayan sido estos los móviles que le han inducido á tomar tan fatal resolución.

Una vecina de aquella localidad, llamada María Magdalena, vió al desgraciado Agustín el día anterior por la tarde, en las márgenes de dicha laguna, con la chaqueta al hombro y jugando con un palo en el agua; pensando, sin duda, en el hecho que aquella misma noche realizó.

Practicadas averiguaciones por la Guardia civil se ha comprobado que efectivamente se trata de un suicidio.

El juzgado municipal de aquel pueblo, apesar de esto, instruye las oportunas diligencias en averiguación del hecho.

Detención

En la vila de Pedraza ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto, el vecino de la misma, residente en el barrio de Rades de Abajo, Gregorio Sanz (a) Sastre, por haberle encontrado en su poder varias prendas de hombre valuadas en 75 pesetas, procedentes de hurto efectuado el día 26 de Junio pasado en Moralzarzal (Madrid), á una vecina del mismo.

Dicho sujeto con las prendas de referencia ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquella villa, que instruye diligencias.

Escándalo

En la carretera de San Rafael, próximo al colegio de los Misioneros, cuestionaron ayer en las primeras horas de la mañana dos sujetos, que al parecer y según versiones que recojemos del rumor público, se encontraban en completo estado de enbriaguez.

La oportuna intervención de varios compañeros de aquellos, evitó que ambos sujetos vinieran á las manos y pasase la cuestión á mayores; ignorándose el por qué cuestionaron dichos individuos, aunque se supone que fué debido al estado en que se hallaban.

EL DESCANSO DOMINICAL

Dos reales órdenes

Por el ministerio de la Gobernación se publica en la «Gaceta» de ayer una real orden, resolviendo la instancia presentada por D. Marcelino Martín y Hermosa, presidente del gremio de pan y bollos, acerca de la venta de pan y bollos en domingo.

En dicha real orden se dispone:

«1.º Que las autoridades civiles de Madrid, sin hacerse eco de reclamaciones fundadas en pactos, velen por la apertura en domingo de todas las panaderías y despachos de pan que deseen acogerse á la excepción que el reglamento del descanso les concede, protegiendo y respetando el derecho que asiste á los solicitantes para vender en domingo pan, bollos, ensaimadas y demás artículos similares de los de peculiar fabricación de la industria panadera; y

2.º Que las citadas autoridades vigilen con todo rigor para que la dependencia de las panaderías disfrute de las veinticuatro horas de descanso semanal y demás derechos prevenidos en los artículos 17, 18 y 19 del reglamento de 19 de Abril de 1905.»

—Otra real orden se ha dictado también referente al descanso dominical. Trata de la validez de un pacto contratado el 22 de Enero último por los patronos y obreros sastres de Gerona.

El ministerio dispone se considere válido el pacto en la parte que establece que los obreros cosedores de toda clase de prendas de vestir quedan autorizados para trabajar todos los domingos del año hasta las doce de la mañana, debiendo concederles los patronos descanso de veinticuatro horas no interrumpidas, que empezarán á contarse á la citada hora de los domingos y terminarán á igual hora de los lunes, abonando los patronos á los obreros el jornal completo de los lunes.

El pacto celebrado no autoriza á los patronos para abrir en domingo las tiendas de sastrería, teniendo en cuenta que los contratantes obreros cosedores no pudieron contratar sobre trabajos que no les incumben.

DISPOSICIONES OFICIALES

Las cédulas

Por Real orden se ha ampliado por todo el mes de Agosto el plazo voluntario para la recaudación de cédulas personales, en los pueblos á quienes no afecta la ley de 3 de Agosto de 1997, de desgravación de los vinos.

Las capeas

El ministro de la Gobernación ha vuelto á remitir á todos los gobernadores un telegrama circular, recomendándoles la real orden referente á la prohibición de capeas de vacas en todas las localidades donde no hay circo taurino.

Redenciones á metálico

Se ha ordenado por la Superioridad se admitan redenciones en metálico del servicio militar durante el corriente mes y el de Septiembre próximo.

NUEVO APARATO

Se ha recibido en esta estación de Telégrafos un aparato Hughes que será montado inmediatamente para utilizárle en conferencias telegráficas, y en cuantas ocasiones lo aconsejen las necesidades del servicio.

Y ya que nos ocupamos de esta estación de Telégrafos, hemos de hacer resaltar, una vez más, el celo y la actividad que viene desplegando el personal de la misma en circunstancias anormales como las que se han producido con los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, la estancia de la Corte en La Granja y el aumento sensible de población durante la temporada veraniega.

También es muy de elogiar la gestión perseverante y eficaz del digno director de la Sección D. Juan Martínez, quien además de atender cumplidamente al mejoramiento de las distintas secciones que le están encomendadas, ha realizado importantes reformas en las comunicaciones, entre ellas el tendido de un circuito telefónico directo desde La Granja á Guadarrama: ha aumentado considerablemente el número de abonados en la red urbana; y tiene propuestas otras modificaciones que habrán de resultar en bien del servicio y en provecho del público.

El señor Martínez dejará un recuerdo muy grato de su paso por la Sección telegráfica de Segovia.

COMEDIAS DE LA VIDA

Hace dos años se presentó en Brancheville (Estados de Connecticut) un caballero italiano de porte distinguido, muy amable y correcto, que se hacía llamar Silvio Ricci.

Le acompaban otros dos individuos, Rafael Alpi y Caribs Rosamare, más jóvenes que el primero de los citados.

Inmediatamente corrió por Brancheville la voz de que Ricci era el intendente del señor conde de Borghobello, viejo noble italiano, que después de haber recorrido el mundo, pensaba pasar sus últimos días en un retiro de América, acompañado de su hija Nellina y de su yerno el opulento americano Mr. Greenhil.

La noticia tuvo plena confirmación. Silvo Ricci, adquirió un bello y amplio «chalet», con honores de palacio, en las afueras de la población.

Llegada del conde

El día de la llegada fué un acontecimiento en Brancheville.

El conde, muy viejecito, de blanca y luenga barba, apoyado en los brazes dd su hija y de su yerno, produjo grata impresión en el vecindario.

No cesaba de sonreir el buen noble á todo el mundo, con tal expresión de bondad y sencillez, que desde luego lo tuvieron por excelente persona.

Nellina, una mujer joven, desenvuelta, graciosa y menudilla, contrastaba con la figura de su esposo, Mr. Greenhil, recio alto, severo y frío.

Dos criados y una doncella completaban la servidumbre de los señores.

A los pocos días de estar habitado el palacio las gentes se hacían lenguas de la esplendidez de los moradores.

El viejo conde no salía nunca á la calle; pero pasaba muchas horas sentado en el jardín, bajo los árboles, en un gran sillón, y cuando algún menesteroso se acercaba á la verja, el noble se limitaba á sonreir, á sonreir siempre, mientras Silvio Ricci, su eterno acompañante, alargaba al pobre una moneda.

Nellina y su esposo hacían frecuentes viajes por los Estados próximos á Connecticut y volvían á Brancheville cargados de objetos valiosos.

Algunas veces, Mr. Greenhil. con un secretario, pasaba fuera del hotel varios días, entregado, según se decía, á sus negocios en Bancos y Bolsas.

La vida que se hacía en el palacio del conde, no podía ser más tranquila.

Los nobles, no se trataban con nadie.

Y la servidumbre, como no sabía hablar más que italiano, no había hecho amistades en Brancheville.

Hace próximamente un mes que empezó á producirse gran alarma en Connecticut y en los Estados próximos.

El caso no era para menos. Se acababa de descubrir que el 40 por 100 de la moneda circulante en el mercado era falsa.

Gran sorpresa

No se sabe cómo pudieron las autoridades sospechar del conde de Borghobello; pero es lo cierto que ayer la policía fué al palacio dispuesta á practicar un registro.

La indignación que esto produjo en el público fué enorme. Nadie se explicaba como se atrevían las autoridades á sospechar siquiera de un tan noble y bondadoso señor.

La policía comenzó á llamar á las puertas del palacio y las puertas no se abrieron.

Al fin forzaron la entrada y penetraron en el edificio.

Las habitaciones estaban en completo orden; pero desiertas.

Sólo en un gabinete, el viejo conde, sentado en un sillón, sonreía, bondadoso y amable.

Los policías se descubrieron respetuosos y el jefe interrogó al conde, una, dos, diez veces.

El conde no respondia. Continuaba sonriendo, sonriendo siempre, como un bendito.

Entonces se llamó á un medico y el médico, estupefacto, declaró que el señor conde era sordo-mudo... é imbécil.

Sus hijos, su intendente, los secretarios y la servidumbre habían desaparecido.

Los millones

Practicado un registro en el hotel se encontraron grandes máquinas y enorme cantidad de materiales para la fabricación de moneda.

Allí estaba el origen de los millones del conde, que no es tal conde, sino un imbécil al que la cuadrilla de falsificadores presentaba como jefe de la casa.

Por eso no permitían nunca que nadie le hablara ni se acercase á él.

El descubrimiento ha producido una enorme sensación.

Detenidos

En un pueblo de los límites de Connectitud han sido detenidos los falsificadores de Brancheville.

Nenilia es una cuoletista italiana que vino hace tiempo a Nueva York.

Los falsificadores habían ya ejercido su industria con éxito en otros Estados de América, adquiriendo una gran fortuna.

Todos los personajes, desde el frío mister Greenhil hasta el último criado, representaban maravillosamente sus papeles.

Los dirigía el simpático y elegante Silvio Ricci.

El suceso es tema de todos los comentarios.

CÁMARA DE COMERCIO

Ayer se reunió la Junta directiva con objeto de tratar del problema que se avecina con la cuestión de los llamados duros sevillanos después del día 24 del corriente, que es el último señalado para el canje de ellos.

Varias fueron las opiniones que se emitieron, entre ellos la de pedir al Gobierno que san recogidas todas las actuales monedas de cinco pesetas, tanto legítimas como ilegítimas, retirándolas de la circulación.

Que se dé á la circulación otro signo representativo de igual valor y que de ser moneda tenga carácteres bien distintos de la actual; que el Gobierno persiga con el mayor rigor y castigue el fraude y falsificación de moneda.

Que se dirija una carta al señor Maitrana, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, rogando manifieste á esta Cámara la opinión de la que con tanto acierto preside, y teniendo en cuenta la importancia del asunto se acordó convocar á Asamblea general para el próximo jueves á las nueve y media de la noche, para oir las distintas opiniones y concretar lo que debe hacerse.

Ecos de Sociedad

De viaje

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de sus padres los señores de Mateo Iraola, el distinguido oficial de Artillería nuestro muy querido amigo D. Luis Mateo Hernández.

Reciba nuestro más afectuoso saludo.

—Ha salido para Cuéllar, con objeto de dar una conferencia pedagógica en aquella villa, el ilustrado inspector de escuelas de esta provincia y buen amigo nuestro, D. Isidoro Hernández.

—Esta noche sale paro León, D. Hermenegildo Vilaverde, empleado en la Junta provincial de Instrucción pública de aquella provincia.

—Ayer permaneció en esta población, saliendo por la noche para Madrid, don

Teodoro Casanova, comerciante de aquella corte.

—Se encuentra en esta capital, nuestro muy querido amigo, don Valentín Sánchez de Toledo, exdiputado á cortes por el distrito de Cuéllar.

—Después de permanecer varios días en esta capital, anoche salió para Nava de la Asunción, el ilustrado cura párroco de aquella villa, D. José Díaz y Zorrilla.

—También anoche salió para el mismo punto, D Justo Hernández, comerciante de aquel pueblo.

—Hemos tenido el gusto de saludar al Diputado provincial D. José Bermejo Mayoral y al cesmero y prestigioso médico de Mozoncillo, D. Raimundo Gamarra.

Natalicio

Ha dado á luz una niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el elocuente abogado, oficial del Ayuntamiento de Madrid, D. Andrés Llovet.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra enhorabuena.

Noticias.

A pesar de las muchas personas que han acudido hoy á esta Sucursal con motivo del canje de los duros ilegítimos, se han verificado las operaciones con el más completo orden, multiplicándose todos los funcionarios y dependientes de dicho establecimiento para la mayor comodidad y más rápido servicio al público.

Según nuestras noticias asciende á unos 12 000 duros la moneda ilegítima presentada hoy al canje en esta Sucursal del Banco.

Posesión

Después de depositar la fianza reglamentaria, han tomado posesión de los habilitados del magisterio recientemente nombrados, D. Eustasio Sanz y D. Eusebio Ayuso.

Nuestra enhorabuena.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Villaverde de Iscar dotada con la gratificación anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de [20 familias pobres y casos de oficio.

Las solicitudes en el plazo de 30 días podrán presentarse en la secretaría de aquel pueblo.

—También se encuentran vacantes en el juzgado municipal de Migueláñez, las plazas de secretario y suplentes, dotadas con los derechos de arancel.

Los aspirantes á ellas presentarán sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Á los maestros

Por la Junta de Instrucción pública se encarece á los maestros de esta provincia remitan las memorias de verano al señor Director del Instituto General y Técnico, como presidente de la Comisión Técnica de la Junta provincial.

Denuncia rural

La guardia civil del puesto de San Rafael, ha denunciado á una vecina del mismo, por encontrarla apacentando varias reses vacunas abusivamente, en un huerto sembrado propiedad de su convecina Baldomera Zugasti.

En San Lorenzo

Ayer tarde se celebró un gran baile de rueda en la plaza del barrio de San Lorenzo, que se vio muy animado.

Por la noche se celebró también una verbena y un gran baile de sala que se vio animadísimo

Esta tarde habrá también baile publico, procesión y por la noche verbena y baile de sala.

Títulos

Pueden presentarse á recoger los títulos de maestro elemental y de Licenciado en derecho, que se encuentran en la Junta provincial de instrucción pública, D. Román Calle y Matesanz y D. Justo de la Serna y Mazas.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo, en Otero de Herrero, el alumno de este Seminario conciliar D. Potamio Vírseda Santiuste, hijo de la profesora de aquella localidad D.ª Valeriana Santiuste.

Deseamos de todas veras un pronto y rápido alivio.

Petición de mano

Para el joven del comercio de San Ildefonso, D. Lorenzo de Castro Escolar, ha sido pedida la mano de la simpática y distinguida señorita Prudencia Budia, hija del acreditado industrial D. Matías Budia, propietario del establecimiento titulado «Candilón Español».

La ceremonia nupcial se celebrará en el próximo otoño.

Reciban los futuros esposos por adelantado nuestra enhorabuena.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Antonio González, D. Julio Rubio, D. Valentín Sanchez de Toledo y don Vicente Castroveza.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 79 de la popular Enciclopedia ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores,

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

BANCO DE ESPAÑA.-SEGOVIA

Dispuesta por Real decreto de 2 del corriente, en uso de la autorización concedida al Gobierno por la ley de 29 de Julio último, la recogida de las monedas ilegítimas de plata de á cinco pesetas que, por tener ley y cuño semejantes á los de las demás monedas acuñadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, han entrado en la circulación fraudulentamente, y encargado el Banco de España, además de otras dependencias, de verificar en sus Cajas la operación material del canje de dichas monedas por otras de cinco pesetas, se pone en conocimiento del público que la expresada operación tendrá lugar desde el día 10 hasta el 24 del corriente mes de Agosto, incluso los días festivos, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, sin perjuicio de que diariamente queden despachadas las personas que á la última de las indicadas horas se hallaren dentro del edificio con objeto de canjear moneda.—Segovia 8 de Agosto de 1908.—P. el Secretario, **J. Aguilera.**

MERCADOS

Valladolid 8

Canal.—Entrada de 700 fanegas de trigo, pagadas á 49'50 reales las 94 libras, con flogedad.

En el Arco entraron 200 fanegas á 49 y 49'50 reales las 94 libras, también con flojedad.

El Corresponsal.

Roa (Burgos) 8

Buena cosecha de todo: tiempo excelente para su recolección. Mercados desanimados ahora y precios en el de hoy los siguientes.

Trigo nuevo á 48 reales fanega,
Centeno á 31.
Cebada á 23.
Algarrobas á 30.
Avena, 22.

Garbanzón superiores á 200 reales fanega, regulares á 150, medianos á 100.

Alubias superiores á 130.

Harina de primera á 17 reales arroba, de segunda á 16, de tercera á 15.

Salvado de primera á 18 reales fanega, de segunda á 16, de tercera á 14.

El Corresponsal.

Barcelona 8

Sin animación el mercado y bastante flojedad en los precios.

Cotizamos:
Trigo de Olmedo, á 48'25.
Idem de Tarancón, á 48.
Idem de Arévalo, á 48'50.

El Corresponsal.

Arévalo 8

Corta entrada de trigo, pagándose con indecisión á los siguientes precios:

Trigo á 48 reales fonega.
Centeno á 33'50.
Cebada á 24.
Algarrobas á 34.

El Corresponsal.

Salamanca 8

Poca entrada, tiempo bueno, y apesar de que se opera poco, no se nota descenso en los precios.

Cotizamos:
Trigo á 49'25.
Centeno á 36.
Cebada á 26 y 27.
Algarrobas á 31.

El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 10 (4'30 t.)

Los duros sevillanos

La operación del canje de la moneda ilegítima se ha realizado en Madrid con absoluta tranquilidad, no exenta de graciosos incidentes. En general, ha acudido al canje poco público, y la cantidad de moneda cambiada ascendía á primera hora de la tarde á unos 25.000 duros.

En Cazorla y en Plasencia se ha producido gran alarma por no admitirse duros de ninguna clase.

Se ha reconcentrado la Guardia civil en ambas poblaciones.

El canje en los pueblos

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores ordenándoles que en aquellos pueblos donde no existan facilidades para el cambio de la moneda efectúen el cange los alcaldes remitiendo la ilegítima recogida dentro del plazo señalado al punto más inmediato donde exista sucursal del Banco.

El cierre general

Refiriéndose al mitin celebrado ayer por los gremios, el señor La Cierva ha manifestado que no cree lleven estos á efecto el cierre general durante tres días.

Confía en la cordura del comercio, y dijo que por su parte está dispuesto á hacer cumplir la ley del descanso, dictada en interés de los obreros y dependientes de comercio.

El Rey en Santoña

Telegramas recibidos de Santander dan cuenta de la salida del Rey y del Infante D. Carlos para asistir á las regatas de Santoña.

Numerosos exursionistas acompañan á los augustos viajeros.

El pueblo de Santoña ha tributado al Rey y al Infante un cariñoso y entusiasta recibimiento.

La escuadra inglesa

De Barcelona dicen que han llegado á aquel puerto algunos buques de la escuadra inglesa.

Numeroso público ha acudido al puerto para ver de cerca los hermosos buques de la formidable escuadra.

Cumplimentando á las Reinas

El ministro de Estado señor Allende Salazar subió hoy á la regia residencia de la corte para cumplimentar á las Reinas.

Después celebró algunas conferencias con importantes personalidades políticas.

Las regatas de Cartagena

Se ha celebrado sin incidente la segunda regata en Cartagena.

Los vencedores han sido obsequiados con un banquete.

"Carlos V„

Ha salido de Cádiz, con rumbo á Tetuán, el «Carlos V.»

Arrollada por un tranvía

En Valencia se ha registrado hoy un sensible suceso.

Una pobre mujer que caminaba por la línea del tranvía de Villarreal, llevando una niña en brazos fué arrollada por uno de los coches que hacen servicio en la indicada línea.

La infeliz mujer completamente aplastada, falleció en el acto, salvándose milagrosamente la tierna criatura.

El tiempo

Hoy se deja sentir en la villa y corte un calor extremado.

Las noticias de provincias también acusan elevadas temperaturas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	83'10
Amortizable al 5 por 100....	101'85
Nuevo amortizable..........	88 20
Acciones del Banco........	000 00
Acciones de Tabacos........	39'08

CAMBIOS

París á la vista............	11'85
Londres á la vista..........	28'44

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 11

Santas Filomena y Susana, y San Tiburcio.

Cultos

En Corpus.—El culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Continúa la novena á Santo Domingo de Guzmán.

—En San Miguel y en San Millán. Novena á San Roque.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

TRENES DE VERANO

Desde el día 1.º del mes de Julio han empezado á circular entre la línea de Madrid á Segovia y Medina á Segovia, los siguientes trenes:

LÍNEA DE MADRID Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Madrid.	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Medina.	Observaciones.
1.023, Mercancías.	»	7'10	»	»	Circula entre Cercedilla y Segovia
31, Mixto.	6'30	10'03	»	»	Circula los domingos y días festivos y termina en Segovia
9, Rápido.	8'45	11'29	11'36	13,33	Lleva 1.ª y 2.ª clase y no circula los domingos
27, Mixto.	9'15	13'17	13,43	16'59	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
29, Mixto.	14'30	18'18	»	»	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase y termina en Segovia
5, Rápido.	16'16	18'48	19'05	21'02	Hay que pagar recorrido superior á 100 kilómetros
11, Correo.	17'55	20'55	21'51	23'52	Únicamente billetes de 1.ª hasta Segovia y Olmedo
25, Mixto.	19'15	23'55	0'07	3'17	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase

LÍNEA DE MEDINA Á SEGOVIA

Número de los trenes.	Salida de Medina	Llegada á Segovia.	Salida de Segovia.	Llegada á Madrid.	Observaciones.
22, Mixto.	0'45	4'05	4'25	8'20	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª clase
16, Correo.	2'50	5'17	5'19	8'45	Lleva 1.ª clase de Segovia á Madrid
6, Rápido.	5'12	7'06	7'13	9'42	Lleva 1.ª clase, asientos disponible-
28, Mixto.	»	»	8'00	11'49	Nace en Segovia y lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
26, Mixto.	6'55	10'18	10'49	15'04	Lleva 1.ª 2.ª y 3.ª
1.036, Mercancías.	»	»	16'35	21'18	»
36, Mixto.	»	»	19'33	23'05	Circula los domingos y días festivos
10, Rápido.	18'51	20'49	20'56	23'23	Lleva 1.ª y 2.ª y no circula los domingos

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver **EXPOSICION** de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE,-Ruston Proctor & C.° L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—
Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

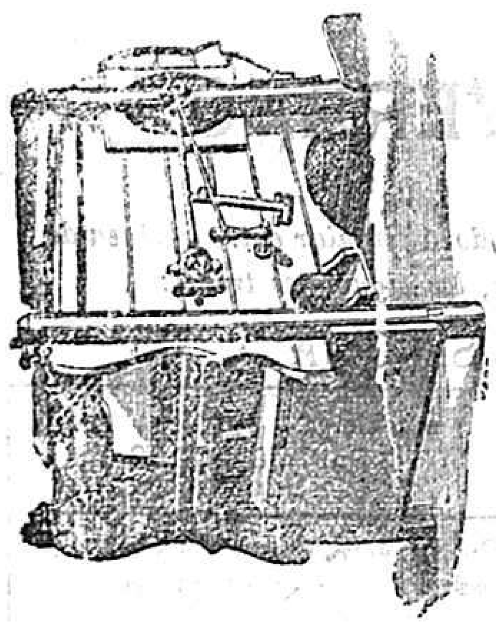
Trilladoras **CLAYTON**

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

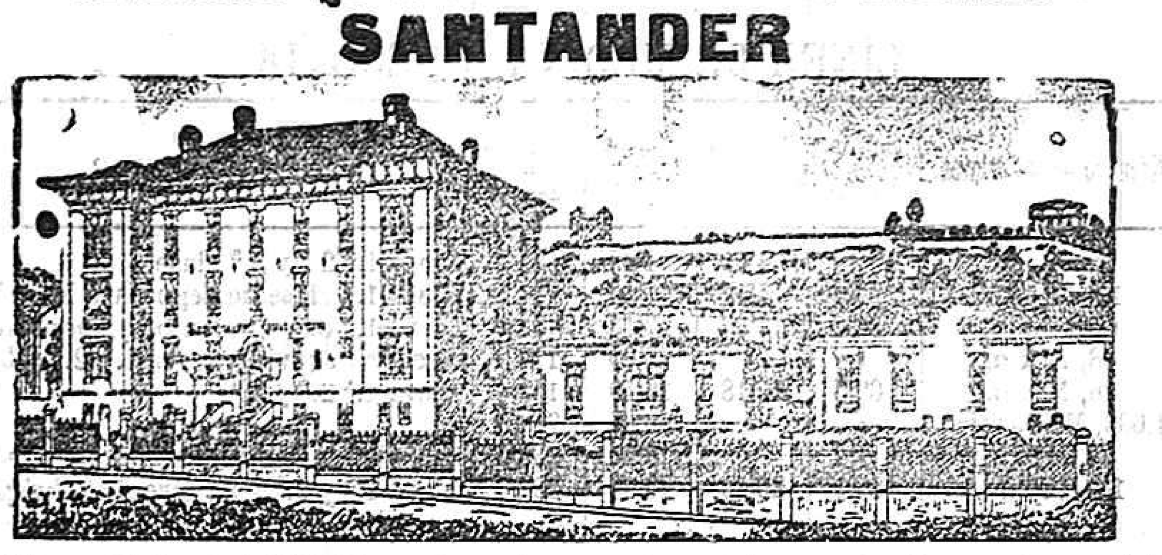


A los labradores:

Recomendamos las Aventadoras especiales que expende la maquinaria agrícola de A. Eyries, calle del 20 de Febrero, núms. 7 y 9, **Valladolid.**

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hà lase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases socia es, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Transportes económicos por carretera

Automóviles industriales Ingleses.

A vapor para cargas de hasta SEIS toneladas. La más alta recompensa concedida en concurso por el Real Automóvil Club de Inglaterra por ser los más económicos de combustible y no necesitar reparaciones.

Omnibus á petróleo para viajeros. Consumo garantizado sin competencia.

Julio Peña y Martín

Princesa, 77. Madrid

Maquinaria y motores para agricultura y toda clase de industrias.

Telegramas: Radium--Madrid--Teléfono 2.413.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Interesa á toda persona

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

PROBAR EN UN SOLO FRASCO LA

Loción capilar =MÁGICA= CTEIN-ABAD

SIN RIVAL CONTRA LA CALVICIE

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todos sus similares. Unica é infalible para la regeneración y conservación del pelo.—Evita las canas.—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

De venta en droguerías, perfumerías, bazares y peluquerías. Pedidos directos al agente exclusivo en España JOSE ABAD, Barcelona, que contestará cuantas consultas se le hagan.

PRECIO DEL FRASCO 5 PTAS.

Se desea un agente exclusivo para la provincia de Segovia

MOLASSIN

El mejor pienso para toda clase de ganados

El MOLASSIN suministra á los animales mayor cantidad de azúcar, que cualquier otra preparación, pues contiene del 35 al 40 por 100 de esta sustancia.

Con el empleo del MOLASSIN, se encuentra la fuerza y resistencia de los animales de trabajo, haciéndoles así mismo tener un pelo muy fino y lustroso. Los animales de cebo engordan rápidamente y su carne es de una calidad excelente. Las vacas dan más leche y ésta es más rica en manteca.

El uso del MOLASSIN en la alimentación del ganado de trabajo, proporciona un ahorro de treinta á cincuenta céntimos diarios por cabeza.

Los pedidos para esta provincia á

GREGORIO LAMBÁS

(Segovia)

Profesora de corte sistema inglés.

Venida de Madrid por temporada, enseña el corte de toda clase de prendas para señora, por el precio de 30 pesetas. También va á domicilio.

Calle de Capuchinos Alta, 7, pral.

NO MÁS DIETA * NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las PÍLDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor

DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á **D. Juan Gavilán,** Delegado en España del *Permanent Nitrate Committee*, Jovellanos, 5, Madrid.

SE VENDEN

muy baratas setenta entregas del «Quijote» del Centenario. En la Administración de este DIARIO darán razón.

Agencia de publicidad

JOSÉ STORR

Hijo y sucesor de RICARDO STORR

PROPIETARIO

Emilio Colomina

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas y aniversarios.

OFICINAS

Desengaño, 9 al 13,

MADRID

Pídanse tarifas, que se envían gratis.

¡Léase! Todas las personas pueden ganar dinero trabajando en su casa, por mi cuenta. Trabajo al alcance de todas las inteligencias. Envío gratis de muestras y detalles, con sólo franquear respuesta, escribiendo á **José Abad,** Calle Barceló, 1, Barcelona.

¿Quiere V. lucir una hermosa cabellera?

Pues lo conseguirá usando

La solidez del cabello Villena

Este preparado, ha sido aprobado por las mejores eminencias médicas del mundo, como único en su clase para curar toda clase de calvicie y hacer renacer el cabello, barba, cejas y bigote en 40 días de uso contínuo. Evita la caida á las primeras fricciones, haciendo desaparecer la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo, llevando un perfume de lo mas selecto. Pídase en farmacias, droguerías, perfumerías y bazares á 3'50 y 6 pesetas frasco

¿Padece V. de Hemorroides?

Compre la Pomada Antimorroidal **Villena** y es seguro se curará en tres días de uso. Su éxito está comprobado por cuantos la han usado. Precio 3 pesetas bote en todas las farmacias y droguerías.

¿Sufre V. de callosidades y durezas?

El Callicida **Villena** es universalmente conocido por sus grandiosos resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestias, extrae de raiz en cinco ó seis días cuantas callosidades existan. Caja 0'80 céntimos en farmacias y droguerías.

Venta por mayor de estos productos:

PEREZ, MARTIN, VELASCO Y COMP.ª

Alcalá, 7 y F. Gayoso, Arenal, 2.—Madrid.

En Segovia: Don Francisco M. Marcos, plaza del Corpus, número 7.-Droguería.